

1º CAMPEONATO DE CLUBES NÁUTICOS DE SAN ISIDRO

CLARO DE LUNA 2026

7 de marzo de 2026

San Isidro – Buenos Aires - Argentina

*Fórmula PHRF – Series A, B, C, D, E, F, M
y S – Veleros Clásicos*

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el R.R.V 2025 – 2028 de WS.
- 1.2 Regirá el Reglamento Disciplinario y el Código de Conducta FAY disponible en la página web <https://fay.org>
- 1.3 Las reglas de regata y Señales de Regata son modificadas como se indica en las respectivas reglas de estas instrucciones.
- 1.4 En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y estas Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas. Esto modifica RRV 63.5 (c)

2. INSCRIPCIÓN

- 2.1. Cada embarcación deberá completar el formulario de inscripción en [el siguiente link \(HACIENDO CLICK AQUÍ\)](#), antes de las 15:00hs del viernes 6 de marzo.
- 2.2. El valor de la inscripción es de \$60.000 para PHRF [Serie A y B y Veleros Clásicos y deberá ser abonado a través del siguiente link \(HACIENDO CLICK AQUÍ\)](#)
- 2.3. El valor de la inscripción es de \$40.000 para [PHRF C, D, E, F, S y M y deberá ser abonado a través del siguiente link \(HACIENDO CLICK AQUÍ\)](#)
- 2.4. El monto de inscripción no se podrá debitar por cuota social.
- 2.5. Para registrar correctamente y autorizar el ingreso al tercer tiempo, los invitados que ingresen de otros clubes, deberán enviar por email el nombre y DNI de cada ingresante, via email a yachting@cnsi.org.ar o al [Whatsapp +54 9 11 4940-9578](https://wa.me/5491149409578)
- 2.6. Inscripciones se realizarán a través del sistema de gestión de regatas Chevela.com.ar , disponible en el siguiente link : <https://chevela.com.ar/app/p/823a5f64-0d94-441c-9257-5774c15c8911>
- 2.7. Para posibilitar la identificación y el cómputo en tiempo y forma, deberá enviar de forma inmediata copia o escaneada del comprobante de pago al mail de referencia (yachting@cnsi.org.ar) indicando la embarcación que representa.

1. **AVISO A LOS COMPETIDORES**

3.1 La Organización establece un [Tablero Oficial de Avisos virtual en el siguiente link: HACIENDO CLICK AQUI](#)

2. **CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

4.1 Todo cambio en las Instrucciones de Regata se publicará antes de las 20:00 hs del día 6 de marzo, incluyendo cualquier cambio en el programa de regata.

3. **SEÑALES EN TIERRA**

3.1. Las señales hechas en tierra son reemplazadas por la información en el TOA virtual link <https://chevela.com.ar/app/p/circuit/12015050-b06a-4225-8bf7-02a4c4dfa971>

3.2. Cuando se despliegue la bandera de "Inteligencia" en tierra, en el RRV, reemplazar "1 minuto" por "no menos de 60 minutos".

4. **PROGRAMA.**

4.1. La regata se programa de la manera siguiente:

<i>Fecha</i>	<i>Clases</i>
7 de marzo 10:00hs.	PHRF – CLASICOS
20:30hs	Tercer Tiempo en el CNSI

4.2. La cantidad de regatas programadas son las siguientes:

<i>Clase</i>	<i>Cantidad de Regatas</i>
PHRF – CLASICOS	1

4.3. La hora programada para la señal de atención de la primera serie es 10:00 hs.

4.4. No se habilitará ninguna serie o general en las que haya menos de cuatro barcos inscriptos y acreditados. La autoridad organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.

5. **BANDERA DE CLASE**

5.1 El orden de partida y sus banderas de clase serán:

<i>Clase</i>	BANDERA
PHRF X y Z	NUMERAL 7 CIS
PHRF E, F, M	NUMERAL 5 CIS
PHRF C, D	NUMERAL 3 CIS
PHRF A y B	NUMERAL 1 CIS
CLASICOS	BANDERA "AAVC"

5.2 Si la Comisión de Regata decide modificar el orden de partida, lo indicará desplegando la señal de atención (bandera de clase) correspondiente.

6. RECORRIDOS

7.1 Para PHRF y CLASICOS todas las series serán los siguientes recorridos:

Recorrido numeral 1: Largada en las proximidades del Espeque Aguas Seguras Km 19 Canal Costanero, boya naranja con banderín del CNSI fondeada a prox. a 2 Mn al este Espeque Recalada Olivos por estribor; Espeque Recalada Nuñez por estribor; Espeque Aguas Seguras Km 19 Canal Costanero por babor, llegada frente al CNSI entre lancha y Boya amarilla.

Recorrido numeral 2: Largada en las proximidades del Espeque Aguas Seguras Km 19 Canal Costanero; Espeque Recalada Nuñez por babor, boya naranja con banderín del CNSI fondeada aprox. a 2 Mn al este Espeque Recalada Olivos por babor; Espeque Aguas Seguras Km 19 Canal Costanero por babor, llegada frente al CNSI entre lancha y Boya amarilla.

En caso de exhibirse la **bandera S** del CIS junto con la bandera de recorrido, la llegada estará ubicada en la misma posición que la línea de largada, en las proximidades del Espeque Aguas Seguras Km 19 Canal Costanero.

7. LA PARTIDA

7.1. La regata se largará de acuerdo a la Regla 26 con el siguiente agregado:

Una señal de Pre-atención (bandera naranja con una señal sonora) se dará 5 minutos antes de la señal de atención de la primer largada. La CR deberá indicar el recorrido a utilizar antes o con esta señal.

7.2. La línea de partida estará entre el asta que exhiba la bandera naranja en la lancha de la comisión de regata y la marca de partida.

7.3. Todo barco que parta a más de 15 minutos después de su señal de partida será registrado DNS (No partió). Esto modifica la regla RRV A4 y A5.

7.4. Si cualquier parte del casco de un barco, está del lado del recorrido de la línea de partida durante los dos minutos previos a su señal de partida y es identificado, la comisión de regata intentará comunicar su número de vela o nombre de la embarcación por **VHF canal 74**. Una falla en hacer esta comunicación o en hacerla sin precisión de tiempo no será motivo para un pedido de reparación.

8. LA LLEGADA

9.1 La línea de llegada estará entre el mástil de la lancha de Comisión de regata y la Boya amarilla fondeadas en inmediaciones a la Farola roja del acceso al Puerto de San Isidro; o entre el mástil de la lancha de Comisión de Regata y la boya en el caso de correrse el recorrido acortado, bandera "S" del CIS, con llegada en cercanías del Espeque Aguas Seguras Km 19 Canal Costanero

9. LÍMITES DE TIEMPO

9.1. Los límites de tiempo son los siguientes:

<i>Fórmula</i>	<i>Límite de Tiempo</i>
PHRF - CLASICOS	3 horas

9.2. Si ningún barco hubiera pasado la línea de llegada dentro del límite de tiempo se anulará la regata. Que no se logre finalizar la regata no será considerado fundamento para pedidos de reparación.

9.3. Los barcos que no lleguen dentro de 30 minutos después de que el primer barco de su Serie completa el recorrido y llega, serán clasificados DNF ("No Llegó") sin una audiencia.

10. SOLICITUD DE AUDIENCIA.

10.1. Las solicitudes de audiencia deberán ser presentadas el sistema virtual en el link <https://chevela.com.ar/app/p/circuit/12015050-b06a-4225-8bf7-02a4c4dfa971> , dentro del límite de tiempo.

10.2. El límite de tiempo para presentar una solicitud es de 40 minutos después de que el último barco haya llegado.

10.3. Los avisos se publicarán luego de los 45 minutos del límite de tiempo para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o nombrados como testigos.

10.4. En caso de que hubiera alguna audiencia, se convocará a un jurado para tratar la misma durante la semana subsiguiente a la finalización de la regata.

10.5. Un barco no podrá pedir reparación por la falta de profundidad en el área de regata.

11. CLASIFICACIÓN

PHRF y Clásicos: Se clasificarán los barcos de acuerdo al sistema de descuentos "Tiempo en Tiempo – ToT".

12. TERCER TIEMPO

12.1. El tercer tiempo está programado para el día sábado 7 de marzo de noviembre, comenzando a las 20:30hs en las instalaciones del Club Náutico San Isidro, Sector Quincho Pileta 3, estacionamiento peine 1 de la Darsena Río de la Plata.

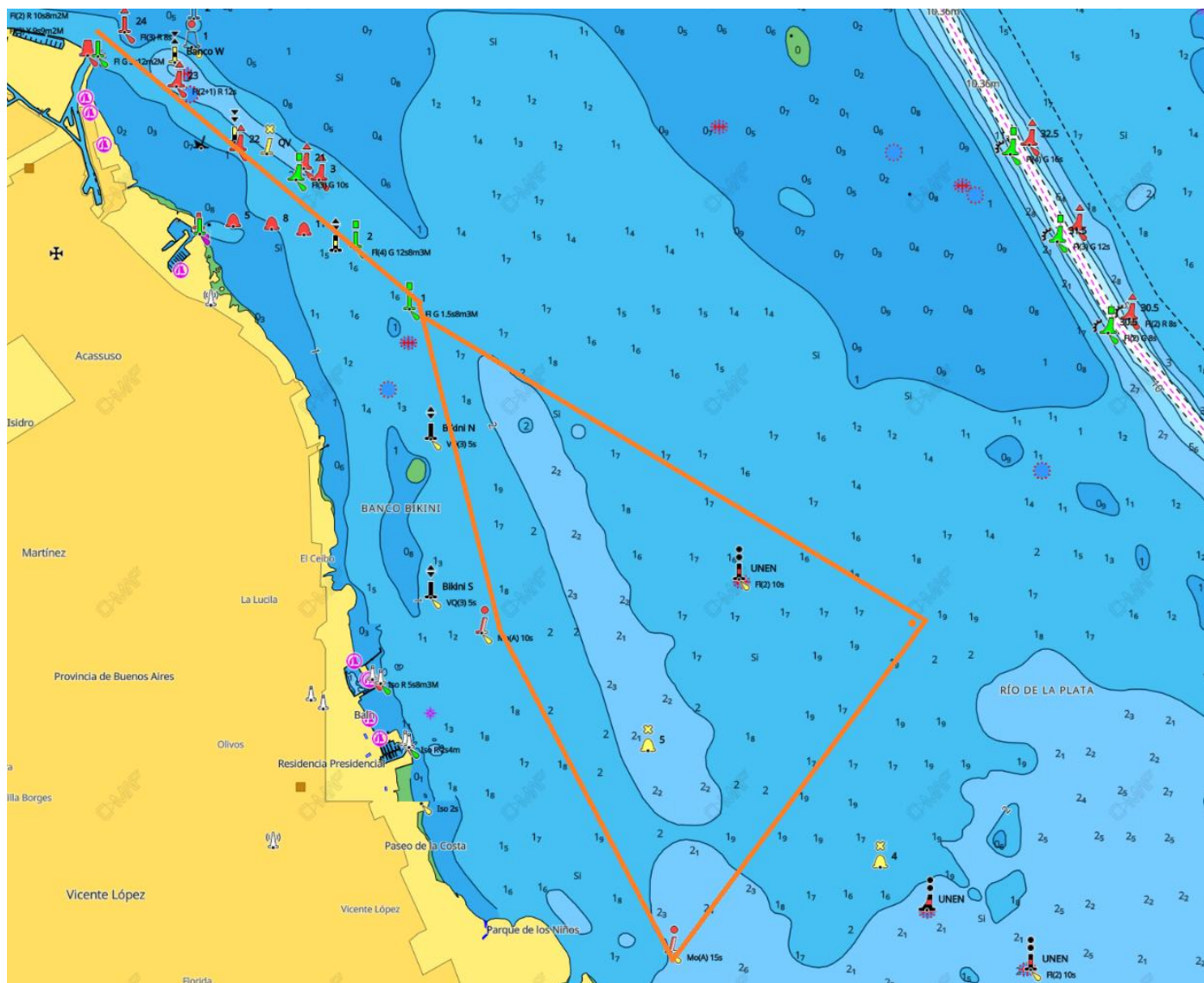
12.2. Por cuestiones de seguridad y para registrar la autorización de ingreso de los participantes no socios deberán completar el formulario correspondiente con Nombre y DNI disponible en el sitio <https://chevela.com.ar/app/p/circuit/12015050-b06a-4225-8bf7-02a4c4dfa911>
En el acceso de Portería al Club se le solicitará el DNI.

13. NEGACION DE RESPONSABILIDAD

Regla Fundamental 3: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata, es exclusiva del barco.

Todos los participantes admiten que entrenan voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la regata puede ser peligroso, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la regata y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

ANEXO A: RECORRIDO CLARO DE LUNA 2026



Posición aproximada Largada: S 34° 28.330' – W 058° 28.240'

Posición aproximada Boya CNSI Naranja: S 34° 30.045' – W 058° 25.340'

Posición aproximada Recalada Nuñez: S 34° 31.875' – W 058° 26.550'

El presente croquis es de carácter ilustrativo y no debe ser utilizado para la navegación.

Club Náutico San Isidro - Av. Mitre 1999 – 1642 - San Isidro - Buenos Aires

Tel: 011 – 4732-7000 int 5 e-mail: yachting@cnsi.org.ar

6 de 6